

Seguridad Ciudadana

ACTUACIONES POLICÍA JUDICIAL

En 2016 se cometen en Pamplona 11.826 delitos y faltas, según los datos unificados de Policía Municipal de Pamplona, Policía Foral y Cuerpo Nacional de Policía. Esta cifra supone un incremento del 11,9% con respecto al año anterior (10.569 en 2015). El 53,4% se consideran faltas (6.313) y el 46,6% delitos (5.513). La tasa de criminalidad (delitos más faltas) por cada mil habitantes pasa así de 55,62 a 62,24.

Delitos contra las personas	1.114
Delitos malos tratos y libertad sexual	516
Delitos robo con violencia o intimidación	289
Delitos de robo con fuerza	1.081
Delitos contra el patrimonio	7.585
Resto de delitos (incluidos tráfico de estupefacientes)	1.240
TOTAL DELITOS	11.826

Los detenidos con ingreso en retén sumaron 342 nacionales y 428 extranjeros. Entre las nacionalidades más numerosas, destacan los sudamericanos (188), europeos comunitarios (90), centroamericanos (65) y africanos (58). Con respecto al tipo de delitos, los ingresos más frecuentes son los referidos al maltrato en el ámbito familiar (162) y la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas (147). A lo largo del año se contabilizan además 640 expedientes de investigación, la mitad de ellos por delitos contra el patrimonio y el orden (329).

Crecen en 2016 las aprehensiones por sustancias estupefacientes. En total, Policía Municipal de Pamplona contabiliza 477 aprehensiones, de las que 74, además, se realizan a menores de 18 años. La cifra total supone un incremento del 18,4% con respecto a 2015, cuando se contabilizaron 403 casos. La mayoría de las aprehensiones son de marihuana (309). A distancia, figuran otras sustancias como la cocaína (60), el haschish (55), y el speed (35).

	2014	2015	2016
Anfetamina	7	10	2
Cocaína	57	52	60
Cocaína y anfetamina	1	2	0
Comprimidos	0	1	1
Éxtasis (MDMA)	178	5	1
Haschish	47	47	55
Heroína	13	6	5
Ketamina	1	2	1
L.S.D.	1	0	0
Marihuana	252	233	309

Nulos	4	1	0
Otros	18	16	13
Speed	31	28	35

Por su parte, en 2016 Policía Municipal de Pamplona se incauta de 285 objetos, como armas blancas (61), herramientas (45), instrumentos relacionados con drogas (9) y otras objetos. De las 216 actas levantadas, 27 están relacionadas con menores de edad.

INFRACCIONES A LAS ORDENANZAS MUNICIPALES

El Ayuntamiento de Pamplona y Policía Municipal realizan una labor de control del cumplimiento de las ordenanzas municipal para garantizar la buena convivencia en la ciudad y el respeto tanto a los derechos de la ciudadanía como a los bienes públicos. En 2016 se formulan 1.390 denuncias por infringir las ordenanzas municipales cuando en 2015 fueron 1.206. Orinar en la vía pública, la tenencia de sustancias estupefacientes, así como provocar ruido que perturbe el descanso de vecinos, son las principales conductas sancionadas. Así mismo, se registran 396 denuncias por infringir la Ley de Seguridad Ciudadana, Ley 4/2015.

Principales infracciones a las ordenanzas municipales

Orinar en la vía pública	597
Tenencia de sustancias estupefacientes	233
Venta ambulante	74
Desobedecer los mandatos de la autoridad	61
Arrojar basuras, papeles, vidrio...	56
Provocar ruidos que perturben el descanso de los vecinos/as	50
Alterar el funcionamiento de un servicio público	66

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Evolución denuncias	1.814	1.220	1.405	1.064	1206	1.390

DENUNCIAS DE TRÁFICO

Durante 2016 se registran un total de 44916 denuncias relacionadas con el tráfico. De ellas, 29.936 son impuestas por vigilantes de la ORA (el 67% del total). La mayor parte están relacionadas con estacionamiento (38.078). Asimismo, se registran 3.228 denuncias por velocidad, 1.604 por incumplimiento de señales de tráfico y 772 por conducción bajo los efectos del alcohol, entre las principales razones. Del total de

denuncias, 1.547 son enviadas a la Dirección General de Tráfico por ser el organismo competente para la sanción. Entre estas últimas, las más comunes son las denuncias por conducir careciendo de seguro (615) o sin la ITV vigente (599).

Denuncias de Tráfico 2016

Estacionamiento	38.078
Velocidad	3.228
Señales	1.604
Alcohol	772
Móvil	456
Conducción temeraria	139
Resto	639

Denuncias enviadas a la DGT por ser de su competencia

	2016	2015
Carecer de seguro	615	531
Carecer del permiso de circulación	15	15
Carecer del permiso de conducción	16	29
I.T.V.	599	506
Neumáticos que no presentan dibujo	58	40
No cumplir las condiciones técnicas de homologación	49	48
Conducir con el permiso caducado	76	75
Otros conceptos	119	107
TOTAL	1.547	1.351

INFRACCIONES DE HOSTELERÍA

En 2016 se detectan 133 infracciones en el sector de la hostelería, 66 menos que el año anterior. La mayoría son por incumplimiento del horario de cierre de los establecimientos (37) o por tener actividad de terraza fuera de horario (17). Destacan también las sanciones por no limpiar la terraza (17), y por exceso de aforo (20).

Establecimientos	2016	2015
Actividades sin licencia	3	
Carecer de hojas de reclamaciones	1	
Emitir música antes de las 11 horas		17
Exceso de aforo	20	16
Incumplimiento condiciones de autorización		
Incumplimiento horario cierre (bares)	37	64
Incumplimiento normas desarrollo actividad		8
Instalación de altavoces en exterior sin autorización	4	
No tener carteles de prohibida la venta de alcohol a menores		
Ofrecer autorizaciones en vivo sin autorización	5	

Permitir a menores el consumo de bebidas		
Reincidencia y reiteración en faltas leves		
Sacar bebida fuera del local		50
Superar el límite de emisión de sonido		
Venta de bebidas alcohólicas sin licencia para ello		
Ofrecer actuaciones en vivo sin licencia		3
Otros	3	
<u>Terrazas</u>		
Instalación de terraza sin autorización	7	
Incumplir las condiciones de instalación de terraza	7	
Colocación elementos excediendo su número	2	7
Ejercer actividad de terraza fuera de horario	19	13
Incumplir orden de retirada de terraza	3	
Instalación de elementos no autorizados	1	3
No limpiar la terraza	17	
Permitir sacar bebidas fuera zona de terraza	2	18
Tener sillas, sillas almacenadas en terraza		
Total	133	199

RETIRADA DE VEHÍCULOS POR LA GRÚA

	2016	2015
Total	10.974	8.283

El Ayuntamiento de Pamplona cuenta con un servicio que avisa por SMS de la retirada por la grúa municipal de vehículos mal estacionados. En 2016 ha enviado 825 mensajes gracias a los que 315 personas han evitado que la grúa se llevara su vehículo. Con estas alertas se quiere limitar los vehículos retirados de la vía pública bien porque están estacionados de forma indebida (en carga y descarga, plazas reservadas a minusválido, pasos de peatones, cruces o en doble fila) o bien porque no se ha abonado el pago en zonas de estacionamiento limitado (zonas azul, naranja y roja). El sistema de avisos gratuito está a disposición de toda persona que circule o estacione por Pamplona, con independencia de dónde esté su residencia habitual.

DENUNCIAS FORMULADAS POR INFRACCIONES A LAS ORDENANZAS DEL ENCIERRO

	2016	2015
Agarrar a la vaquilla por el rabo		
Arrojar basuras al recorrido del encierro una vez limpio		1
Encierro (citar reses, portar objetos...)	3	1
Grabar vídeo dentro del recorrido del encierro	1	
Grabar vídeo en el recorrido durante el encierro	4	



Llamar la atención a las reses en el encierro	4	1
Situarse en zonas prohibidas dentro del recorrido del encierro	4	1
Subirse encima de una vaquilla		
Tocar una res en el recorrido del encierro	1	
Arrojar objetos al ruedo y/o a los espectadores	11	
Totales	28	4